

Reestructuración del esquema de aplicaciones Planea

20 de septiembre de 2016

Propósito

Presentar la reestructuración del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea) que hace el Instituto a la luz de las experiencias con las primeras aplicaciones de las pruebas de la serie Planea.

Antecedentes

- En 2015 se llevaron a cabo aplicaciones concurrentes de Planea referidas al Sistema Educativo Nacional (administradas por el INEE) y referidas a los Centros escolares (administradas por la SEP)
- En 2016 el Instituto tenía previsto, a partir del esquema de aplicaciones, el seguimiento de las aplicaciones referidas a los centros escolares (ELCE) de Planea, administradas por la autoridad educativa.

Antecedentes

- Estas aplicaciones no se llevaron a cabo. En su lugar, la autoridad educativa realizó aplicaciones en sexto de primaria y tercero de secundaria con características similares a las previstas para las evaluaciones diagnósticas, cuyos alcances y propósitos son muy diferentes.
- La autoridad educativa ha anunciado que no contará con recursos para aplicar las evaluaciones referidas a los Centros escolares cada dos años, como se tenía previsto.
- Esta situación dio pie a un análisis al interior del INEE para revisar el Plan.

Planea. Esquema de aplicación original

Grado	2015	2016	2017	2018	2019	2020
3° de preescolar			ELSEN			
4° de primaria	Dc	Dc	Dc	Dc	Dc	Dc
6° de primaria	ELSEN ELCE	ELCE	ELCE	ELCE	ELSEN ELCE	ELCE
3° de secundaria	ELSEN ELCE	ELCE	ELCE	ELCE	ELSEN ELCE	ELCE
Último grado de media superior	ELCE	ELCE	ELSEN ELCE	ELCE	ELCE	ELCE

ELSEN=Evaluación del logro referida al Sistema Educativo Nacional

ELCE=Evaluación del logro referida a los centros escolares

Dc=Evaluación diagnóstica censal

Planea. Esquema de aplicación original

Grado	2015	2016	2017	2018	2019	2020
3° de preescolar			ELSEN			
4° de primaria						
6° de primaria	ELSEN				ELSEN	
3° de secundaria	ELSEN				ELSEN	
Último grado de media superior			ELSEN			

ELSEN=Evaluación del logro referida al Sistema Educativo Nacional

ELCE=Evaluación del logro referida a los centros escolares

Dc=Evaluación diagnóstica censal

Consideraciones

- El esquema original ofrece información a nivel de sistema de manera desigual entre años. Algunos años ofrece información de dos niveles educativos, y otros, de ninguno.
- La aplicación de las pruebas referidas al Sistema Educativo, y en el mismo ciclo pruebas referidas a los Centros escolares desalienta la inflación de resultados.
- En el esquema original, la información referida a los centros escolares no considera tiempo suficiente entre aplicaciones para desarrollar mejoras a partir de los resultados.
- El Plan carece de soporte normativo que establezca con claridad las responsabilidades de los diferentes participantes.
- Ante la decisión de la SEP de no llevar a cabo aplicaciones en 2016 parece necesario considerar, en un nuevo esquema, aplicaciones que permitan tener información de varios niveles en 2017 y 2018.

Nuevo esquema de aplicaciones. Una posibilidad

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Tercero de preescolar		ELSEN		ELSEN			ELSEN		
Sexto de primaria	ELSEN		ELSEN			ELSEN			ELSEN
Tercero de secundaria		ELSEN			ELSEN			ELSEN	
Último de media superior	ELSEN			ELSEN			ELSEN		

Ofrece información anual al Sistema Educativo Nacional (SEN) con las evaluaciones del INEE. Las evaluaciones referidas a los Centros Escolares, responsabilidad de la SEP, deberán realizarse al menos en los mismos años que las evaluaciones referidas al Sistema Educativo Nacional. Otras evaluaciones que realice la autoridad educativa deberán estar en consonancia con las evaluaciones previstas, y referirse a sus ámbitos de competencia.

Nuevo esquema de aplicaciones.

Otra posibilidad

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Tercero de preescolar		ELSEN		ELSEN			ELSEN		
Sexto de primaria		ELSEN			ELSEN			ELSEN	
Tercero de secundaria	ELSEN		ELSEN			ELSEN			ELSEN
Último de media superior	ELSEN			ELSEN			ELSEN		

Otros elementos del rediseño

- Normar los ámbitos de responsabilidad de los actores involucrados, para garantizar la institucionalización y continuidad del Plan.
- Precisar los propósitos de cada modalidad de evaluación de Planea.
- Mejorar y enriquecer la información que se devuelve a las comunidades escolares, en el marco del nuevo Modelo Educativo.
- Incorporar mecanismos de consulta sobre la información que diferentes actores del sistema necesitan.
- Mayor participación de las entidades federativas.

INEE

Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

 /INEEmx

www.inee.edu.mx

 @INEEmx

 **INEEMÓVIL**
Aplicación móvil gratuita

 App Store  Google play

Av. Barranca del Muerto no. 341, Colonia San José Insurgentes, Del. Benito Juárez,
C.P. 03900, Ciudad de México, Tel. 5482 0900